



DIAGNÓSTICO

SINALOA

NOVIEMBRE 2018



Directorio

EQUIPO

Ricardo G. Jenny del Rincón

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Paola Escobar Palos

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Liliana Corrales Beltrán

ENLACE ADMINISTRATIVO



CONSEJEROS CIUDADANOS

Jorge Arao Toyohara

José Jorge Calderón Sainz

Luisa Manuela Cárdenas Ochoa

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Javier Llausás Magaña

Ana Isabel Meraz Espinoza

Mirna Cynthia Medina Cárdenas

Ambrocio Mojardín Heráldez

Jesús del Muro Leiva

Alicia María Sánchez Arellano

Marte Vega Román



CONTENIDO

I.	PANORAMA	5
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	7
	1. Violencia familiar	7
	2. Robo de vehículo	9
	3. Homicidio doloso	11
	4. Homicidio culposo	13
	5. Femicidio	15
	6. Robo a comercio	17
	7. Robo a casa	19
	8. Narcomenudeo	21
	9. Robo de combustible	23
	10. Desaparición forzada de personas	24
	11. Secuestro	26
III.	PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	28
IV.	PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO	30
V.	ESTADO DE FUERZA	31
VI.	CONSIDERACIONES	32
VII.	REFERENCIAS	34



I. PANORAMA

A un mes de concluir el 2018, los delitos considerados de alto impacto como el homicidio doloso y el robo de vehículos observan contrastes. En el caso del homicidio doloso el acumulado al mes de noviembre disminuye en -28.9 % en relación al 2017; sin embargo, la posición en la tabla nacional de acuerdo a la última información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública ubica a Sinaloa en la posición 25 de acuerdo a la tasa por cada 100 mil habitantes, mismo lugar que tuvo en 2017, por lo que en el balance general respecto a otras entidades permanece con un comportamiento similar al año anterior.

En cuanto al robo de vehículos, en el total de enero a noviembre disminuye en -18.4 % en relación al mismo periodo del año pasado; cuando se realiza el comparativo nacional de acuerdo a las tasas por cada 100 mil habitantes, Sinaloa se ubica en el lugar 25, hasta el momento mejora 3 posiciones contra el lugar 28 en el que se colocó en 2017, considerando que el lugar 1 es el de menor incidencia y el 32 el de mayor tasa.

En ese contexto, si bien a la fecha se mejora los índices respecto al año anterior, no se debe olvidar que el 2017 es considerado uno de los de mayor incidencia delictiva, especialmente en este tipo de delitos, por lo que, si bien se reconocen avances, las tasas indican que las estrategias de seguridad y sus resultados deben de mejorar, tanto en el comparativo de un periodo a otro en la misma entidad, como para que estos se reflejen en el lugar que ocupa Sinaloa a nivel nacional.

En otro orden, el 17 de diciembre se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública en 2018, acto en el cual la Coordinación General externó que además de cumplir con lo estipulado en la Ley de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, este ejercicio debe cambiar su formato y realizarse de forma mensual y como sesiones públicas, en donde se analicen, discutan, acuerden y evalúen los indicadores en torno a la que se mantiene como una de las principales demandas de la sociedad: la seguridad pública.

Asimismo, mantenemos la demanda para que los tres órdenes de gobierno redoblen el combate al comercio ilegal de armas de fuego, si bien el Programa de Donación y Registro hace su labor, evidentemente las acciones deben ser de mejores resultados, máxime cuando observamos que en Sinaloa el 75 % de los homicidios dolosos se cometen con arma de fuego, superior al comportamiento nacional que es del 68 %.

COORDINACIÓN GENERAL

CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA



Una situación similar, se observa en el robo de vehículos, aunado a ser uno de los de mayor incidencia en la entidad, la comisión del delito con violencia se asocia al probable uso de armas de fuego, en donde de acuerdo a la última información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en Sinaloa del total de carpetas de investigación el 56 % es con violencia, mientras a nivel nacional es del 37 %.

Otro tema de sumo interés, es el del fortalecimiento de las corporaciones policiacas estatales y municipales, sobre todo cuando estudios como el Índice de Desarrollo Policial –INDEPOL- de la organización Causa en Común, indican que en Sinaloa de los 5 ejes evaluados: carrera policial, profesionalización, régimen disciplinario y certificación obtienen resultados menores a los del año anterior, mientras en seguridad social se mantiene en el mismo porcentaje de cumplimiento de las disposiciones normativas.

Los resultados del INDEPOL, además, se contextualizan en la estrategia de creación de la Guardia Nacional en la que se anunció que tendrá como base a elementos de la Policía Militar, Policía Naval y de la Policía Federal, lo cual debe incluir un tema pendiente y que es identificado como una de las principales debilidades a nivel nacional, la profesionalización, capacitación y análisis de las condiciones de los cuerpos de seguridad locales, presupuesto indispensable para mejorar en la tarea de paz que anhela la sociedad.

En un sentido similar, los consejeros ciudadanos de la Coordinación General reconocemos los esfuerzos realizados por las autoridades estatales en relación al Sistema Penitenciario Estatal, pero estos deben reflejarse en la mejora de los indicadores, sobre todo cuando el Diagnóstico Nacional del Supervisión Penitenciaria 2017, elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos da a conocer que Sinaloa se encuentra dentro de las entidades con más bajas calificaciones a nivel nacional, por lo que al igual que en otros rubros se deben realizar estrategias que viren la situación que estos estudios reflejan.

En dicho tenor, debemos puntualizar que éste Observatorio tiene entre sus objetivos ser la voz de los ciudadanos, por ello reconocemos y valoramos a las autoridades estatales los avances que las evaluaciones e indicadores reflejan, pero a la par, tenemos como responsabilidad total la evaluación objetiva basada en estudios y metodologías de carácter científico, lo que sustenta nuestras posiciones y tendrá siempre como meta, realizar propuestas que de forma proactiva sean útiles en la tarea primordial en materia de paz y seguridad para nuestro estado.

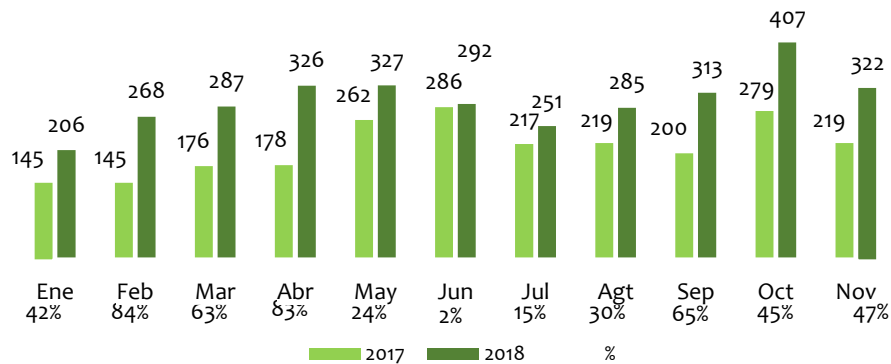
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR



Gráfica No 1

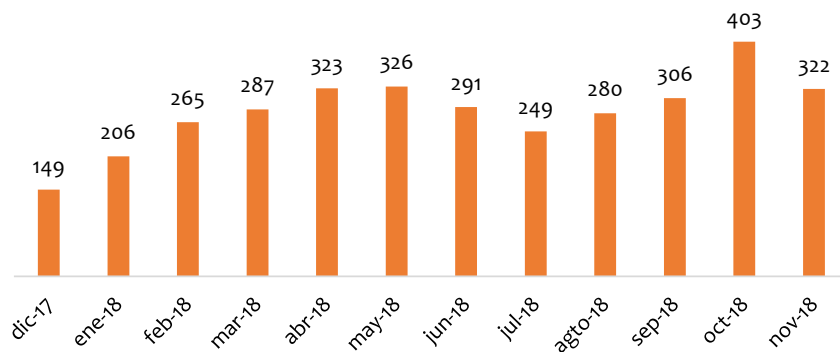
Sinaloa / Violencia familiar
 enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 2

Violencia familiar
 Sinaloa
 Tendencia dic 2017-nov 2018

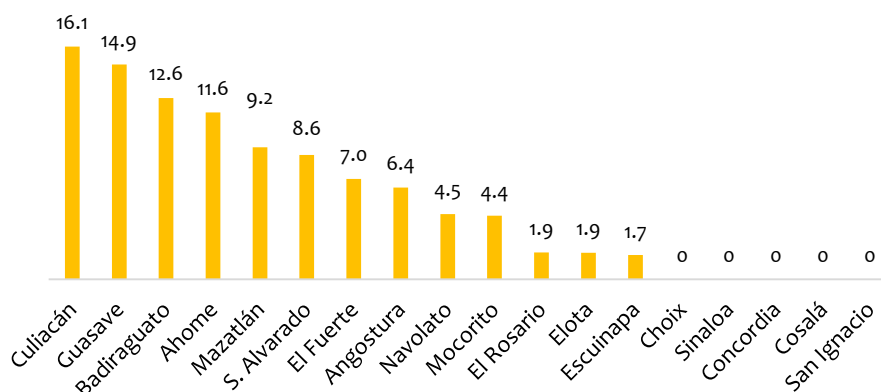


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La violencia familiar presenta un incremento del 47 % en noviembre de 2018 contra el mismo mes de 2017, y de 38.8 % respecto al acumulado de enero a noviembre de 2018 vs 2017. En los últimos 12 meses se observa un incremento de diciembre de 2017 a mayo de 2018, con una diferencia entre ambos de 118.7 %, disminuye en el bimestre junio y julio, para observar un incremento hasta octubre el cual con 403 denuncias es el de mayor número del año, finalmente en noviembre decrece en un -20 % respecto al mes anterior.

Gráfica No 3

Violencia familiar
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el onceavo mes del año, los 5 municipios con las tasas más altas por violencia familiar fueron: Culiacán con 16.1, Guasave con 14.9, Badiraguato con 12.6, Ahome con 11.6 y Mazatlán con 9.2. En Choix, Sinaloa, Concordia, Cosalá y San Ignacio no se presentaron denuncias.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
		noviembre 2018	322
	noviembre 2017	219	7.3
	ene-nov 2018	3,258	109.8
	ene-nov 2017	2,327	78.4
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	638	142
	ene-nov 2017	570	126.8
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	1,192	131.6
	ene-nov 2017	678	74.8
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	407	80.9
	ene-nov 2017	364	72.4

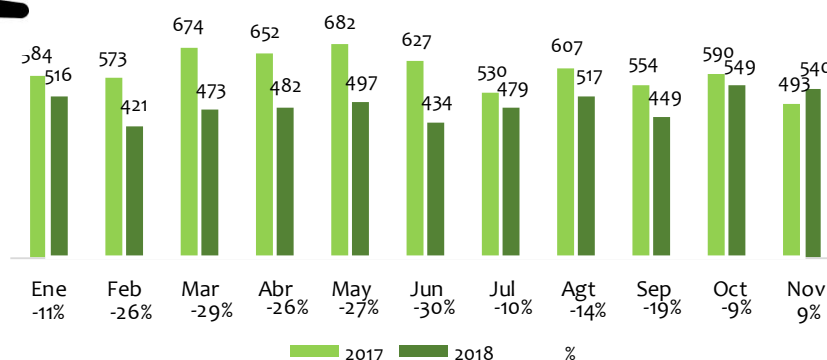
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



2. ROBO DE VEHÍCULO

Gráfica No 4

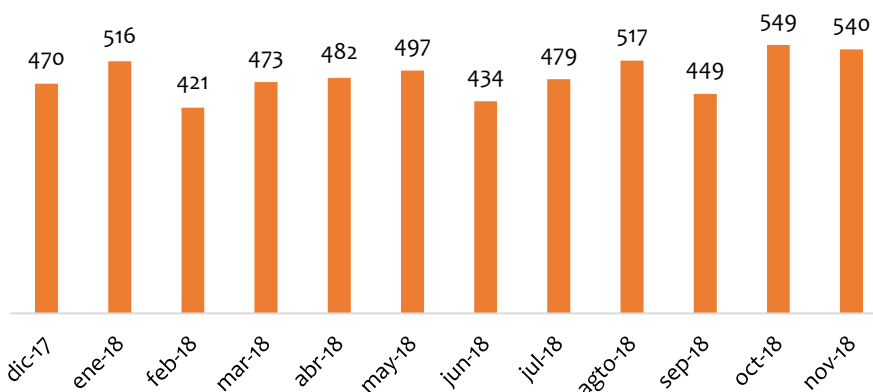
Sinaloa / Robo de vehículo
enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 5

Robo de vehículo
Sinaloa
Tendencia dic 2017- nov 2018

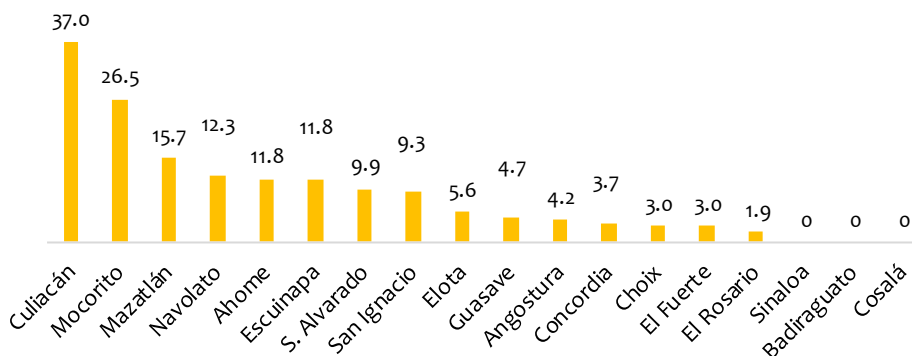


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de robo de vehículo aumenta en noviembre en 9 % contra el mismo mes de 2017; en el periodo de enero a noviembre el año en curso disminuye en -18.4 % en relación a los once meses del año anterior. En la tendencia, los últimos 12 meses han tenido variaciones, pero en todos se observan tasas altas que se refleja en el 180.5 por cada 100 mil habitantes del concentrado de 2018; asimismo, noviembre se presenta como el segundo mes de mayor número de denuncias en el año.

Gráfica No 6

Robo de vehículo
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En noviembre las demarcaciones con las tasas mayores por robo de vehículo son: Culiacán con 37, Mocorito con 26.5, Mazatlán con 15.7, Navolato con 12.3 y Ahome con 11.8; estos 5 municipios suman 498 denuncias y representan el 92.22 % del total del mes; Culiacán concentró el 62% considerando que la capital del estado representa el 30.51 % de la población total. En Sinaloa, Badiraguato y Cosalá no se presentaron denuncias.

Tabla 2

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	noviembre 2018	540	18.2
	noviembre 2017	493	16.6
	ene-nov 2018	5,357	180.5
	ene-nov 2017	6,566	221.3
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	548	121.9
	ene-nov 2017	575	128
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	3,476	383.9
	ene-nov 2017	4,059	136.8
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	522	103.8
	ene-nov 2017	665	132.3

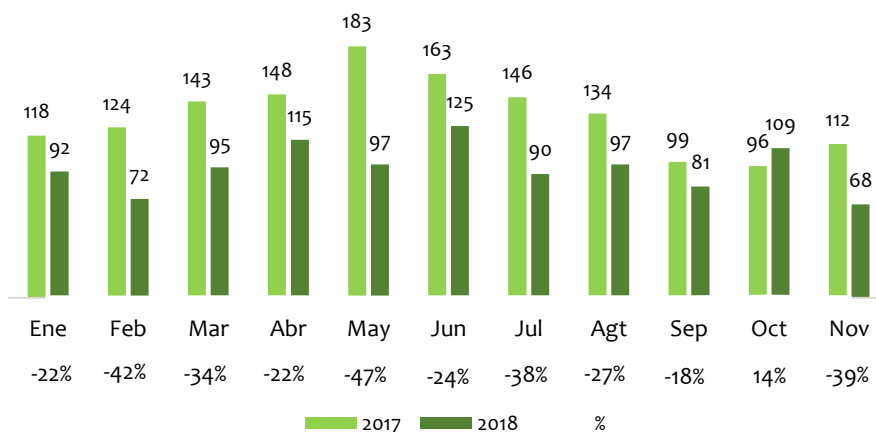
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



3. HOMICIDIO DOLOSO

Gráfica No 7

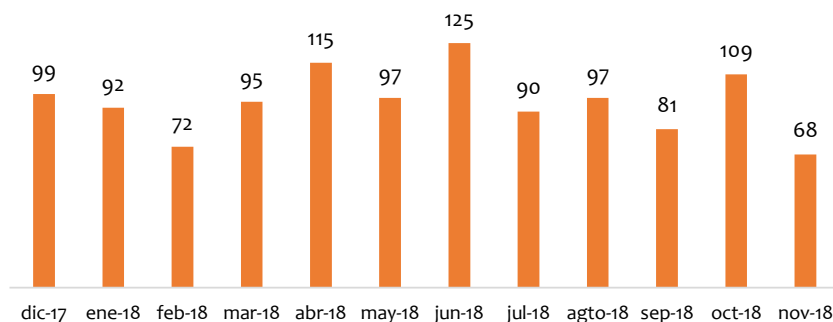
Sinaloa / Homicidio doloso
enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 8

Homicidio doloso
Sinaloa
Tendencia dic 2017-nov 2018

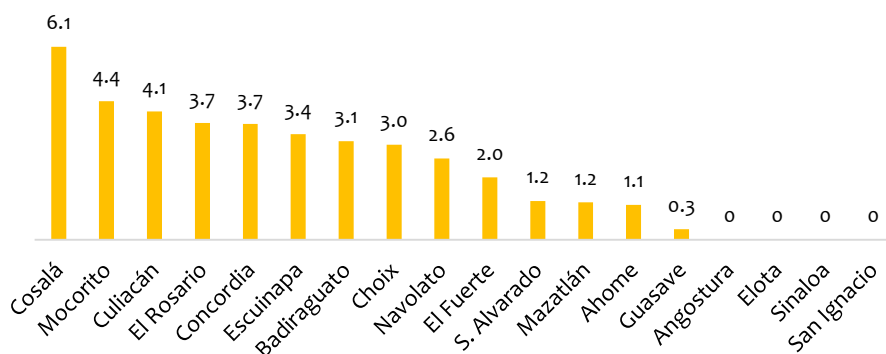


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio doloso en noviembre de 2018 se reduce en -39 % contra su mes par del 2017; en el mismo sentido en el lapso de enero a noviembre disminuye en -28.9 % en relación a los meses similares del año anterior; en este periodo se presenta una tasa de 35 hechos por cada 100 mil habitantes, lo cual se sigue considerando dentro de los rangos altos. En la tendencia anual se observa un comportamiento con variantes importantes, en junio con 125 como el mayor número y noviembre con 68 el de menor cifra en los últimos 12 meses, entre ambos existe una diferencia a la baja de -45.6 %.

Gráfica No 9

Homicidio doloso
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

A un mes de concluir el año, las 5 demarcaciones con tasas mayores en noviembre fueron: Cosalá con 6.1, Mocorito con 4.4, Culiacán con 4.1, El Rosario y Concordia ambos. A nivel estatal la reducción en relación al mismo mes del año anterior es de -39.28 % y en la Culiacán en el periodo similar disminuye en -30.18 %. En los 18 municipios de Angostura, Elota, Sinaloa y San Ignacio no se registran denuncias.

Tabla 3

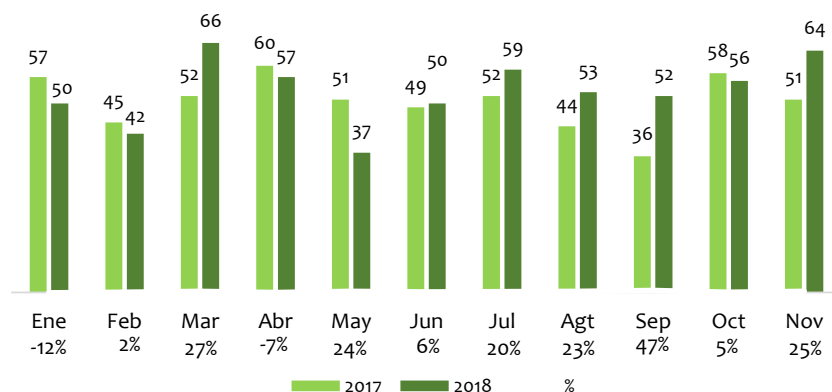
Homicidio doloso			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	noviembre 2018	68	2.2
	noviembre 2017	112	3.7
	ene-nov 2018	1,041	35
	ene-nov 2017	1,466	49.4
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	74	16.4
	ene-nov 2017	108	24
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	528	58.3
	ene-nov 2017	645	71.2
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	110	21.8
	ene-nov 2017	188	37.4

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

4. Homicidio culposo

Gráfica No 10

Sinaloa / Homicidio culposo
 enero-noviembre 2017-2018

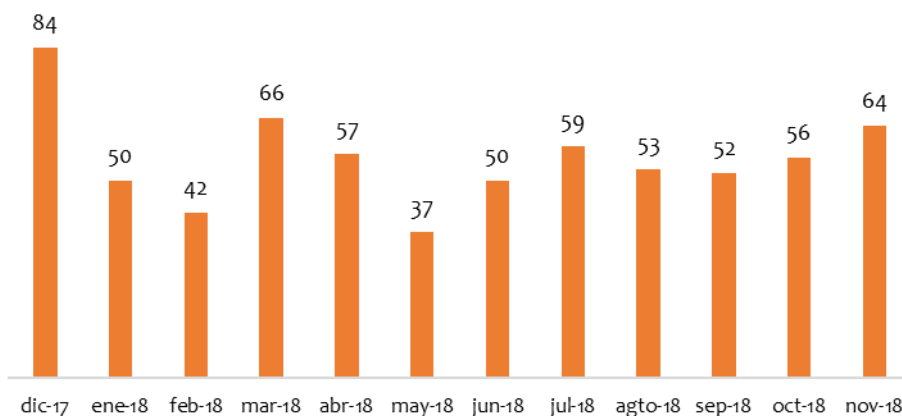


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 11

Homicidio culposo
 Sinaloa

Tendencia dic 2017-nov 2018

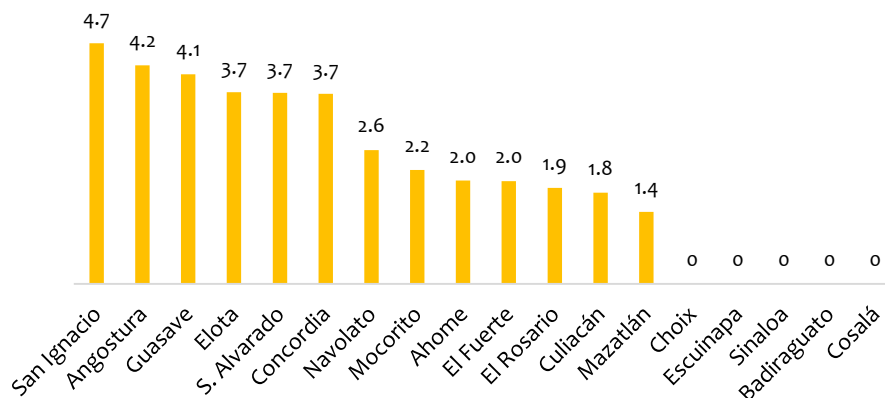


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El homicidio culposo en noviembre de 2018 presentó un incremento de 25 % en relación al mismo mes del 2017; en el concentrado de enero a noviembre del año en curso aumenta en 5.5 % y presenta una tasa de 19.7 por cada 100 mil habitantes contra el mismo periodo del año anterior. En la tendencia anual, el primer bimestre de 2018 tiene una reducción, presentando posteriormente variaciones, para tener incrementos los meses de octubre y noviembre, este último con 64 incidentes es el tercero de mayor número en los últimos 12 meses.

Gráfica No 12

Homicidio culposo
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En noviembre se ubican las tasas más altas en homicidio culposo se presentaron en: San Ignacio con 4.7, Angostura con 4.2, Guasave con 4.1, Elota y Salvador Alvarado ambos con 3.7. En Choix, Escuinapa, Sinaloa, Badiraguato y Cosalá no hubo registro de denuncias.

Tabla 4

Homicidio culposo			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	noviembre 2018	64	2.1
	noviembre 2017	51	1.7
	ene-nov 2018	586	19.7
	ene-nov 2017	555	18.7
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	ene-nov 2018	69	15.3
	ene-nov 2017	67	14.9
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	ene-nov 2018	179	19.7
	ene-nov 2017	176	19.4
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	ene-nov 2018	69	13.7
	ene-nov 2017	58	11.5

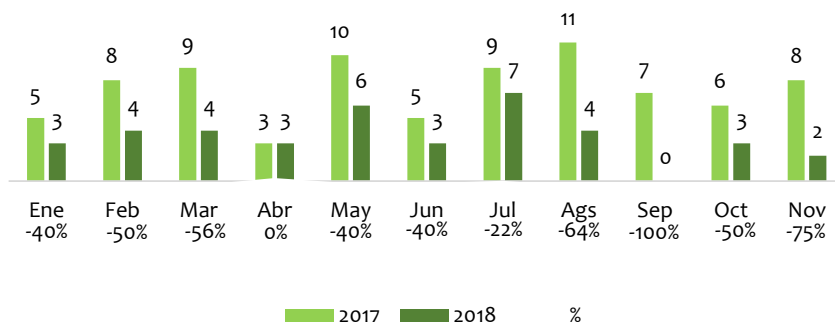
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



5. FEMINICIDIO

Gráfica No 13

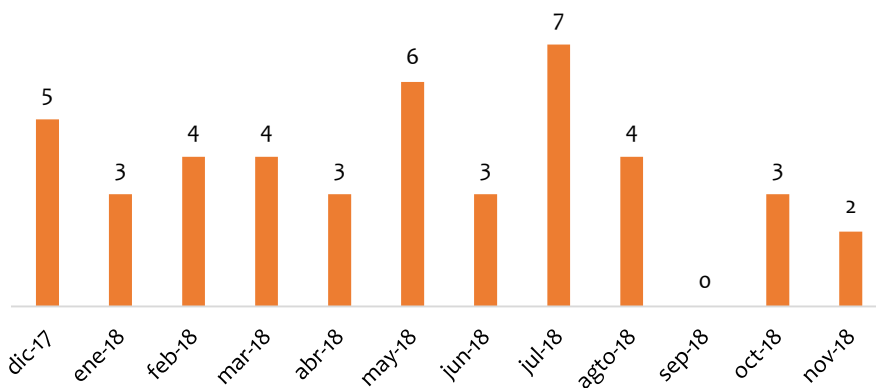
Sinaloa / Femicidio
enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 14

Femicidio
Sinaloa
Tendencia dic 2017-nov 2018

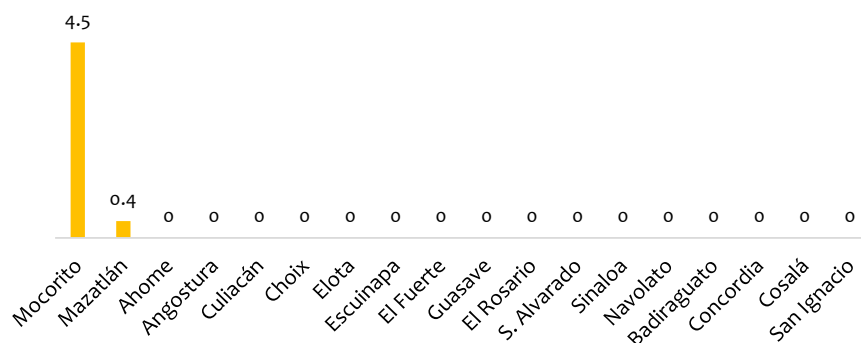


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El femicidio en noviembre de 2018 disminuye en -75 % en relación al mismo mes de 2017; de enero a noviembre del año en curso se reduce en 51.8 % contra el año anterior, el concentrado a un mes de concluir el 2018 es de 2.5 por cada 100 mil mujeres. En la tendencia anual, los meses con mayor número de casos son julio con 7, mayo con 6 y diciembre de 2017 con 5; mientras noviembre de 2018 es el mes con el menor número con 2 hechos, seguido de los meses de enero, abril, junio y octubre, con 3 en cada uno de ellos.

Gráfica No 15

Feminicidio
Noviembre Feminicidio 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En noviembre los municipios de Mocorito con 4.5 y Mazatlán con 0.4 registran las tasas más altas. En el resto de las 16 demarcaciones no se presentaron denuncias.

Tabla 5

Feminicidio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 1,502,236 mujeres Superficie: 57,365 Km ²	noviembre 2018	2	0.1
	noviembre 2017	8	0.5
	ene-nov 2018	39	2.5
	ene-nov 2017	81	5.3
Ahome Población: 230,862 mujeres Superficie: 4,342.89 Km ²	ene-nov 2018	1	0.4
	ene-nov 2017	8	3.4
Culiacán Población: 464,361 mujeres Superficie: 4,758 Km ²	ene-nov 2018	23	4.9
	ene-nov 2017	29	6.2
Mazatlán Población: 255,119 mujeres Superficie: 3,068.48 Km ²	ene-nov 2018	5	1.9
	ene-nov 2017	17	6.6

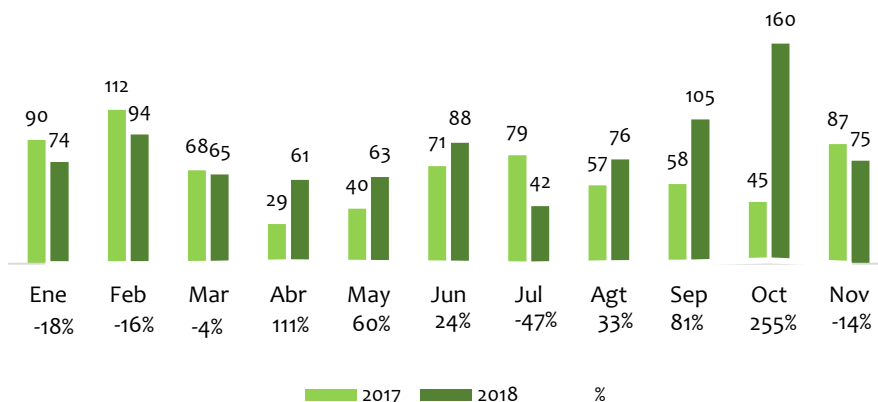
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



6. ROBO A COMERCIO

Gráfica No 16

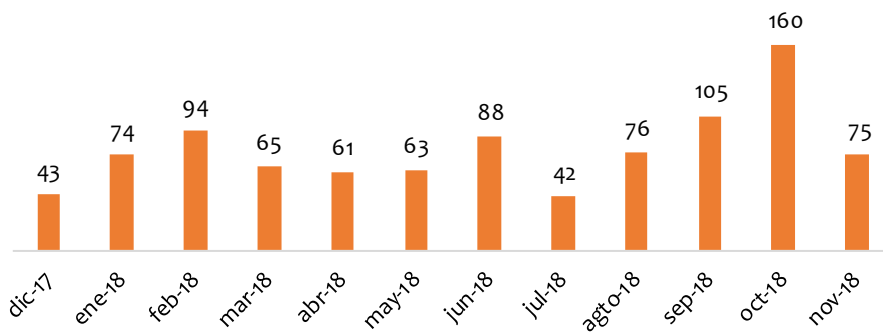
Sinaloa / Robo a comercio
 enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 17

Robo a comercio
 Sinaloa
 Tendencia dic 2017-nov 2018

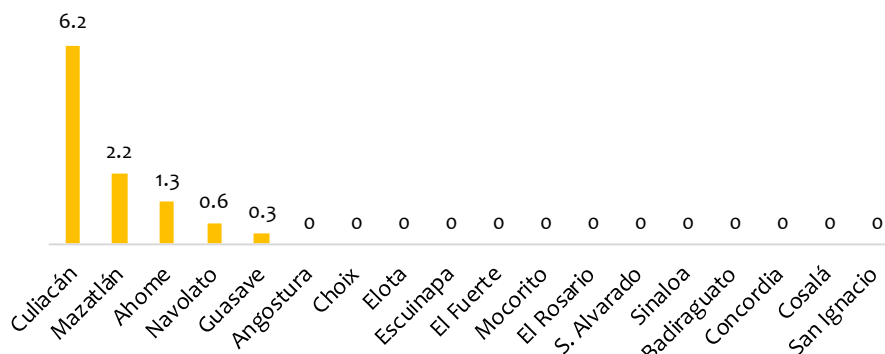


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El robo a comercio en noviembre de 2018 disminuye en -14 % contra su mes par de 2017; en el total de enero a noviembre del año en curso el incremento es de 22.6 % contra el año anterior; en el concentrado de los primeros 11 meses la tasa es de 30.4 por cada 100 mil habitantes. En la tendencia anual, las variaciones entre la incidencia en octubre con 160 casos contra el de menor número en julio con 42 es una diferencia del 73.7 %.

Gráfica No 18

Robo a comercio
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el penúltimo mes del año, los municipios con las tasas mayores se ubicaron en: Culiacán con 6.2, Mazatlán con 2.2, Ahome con 1.3, Navolato con 0.6 y Guasave con 0.3. En 13 de los 18 municipios no se presentaron denuncias. Culiacán con 56 carpetas de investigación representa el 74.66 % del total de las 75 denuncias ante la FGES.

Tabla 6

Robo a comercio			
	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	noviembre 2018	75	2.5
	noviembre 2017	87	2.9
	ene-nov 2018	903	30.4
	ene-nov 2017	736	24.8
Ahome Población: 449,215 habs. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	58	12.9
	ene-nov 2017	56	12.4
Culiacán Población: 905,265 habs. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	714	78.8
	ene-nov 2017	526	58.1
Mazatlán Población: 502,547 habs. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	ene-nov 2018	89	17.7
	ene-nov 2017	100	19.8

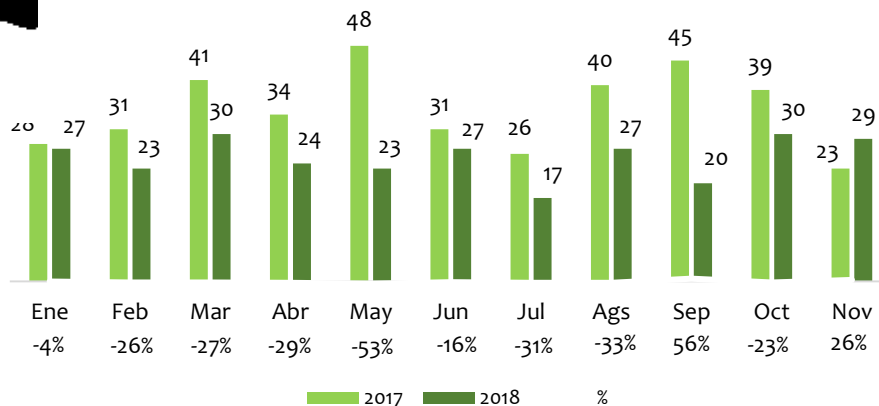
Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI



7. ROBO A CASA

Gráfica No 19

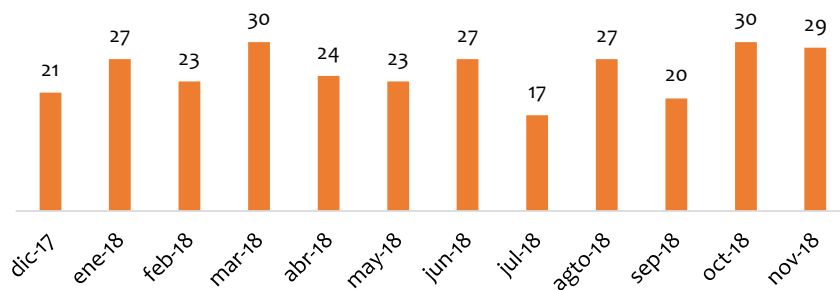
Sinaloa / Robo a casa
 enero-noviembre 2017-2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica No 20

Robo a casa
 Sinaloa
 Tendencia dic 2017-nov 2018

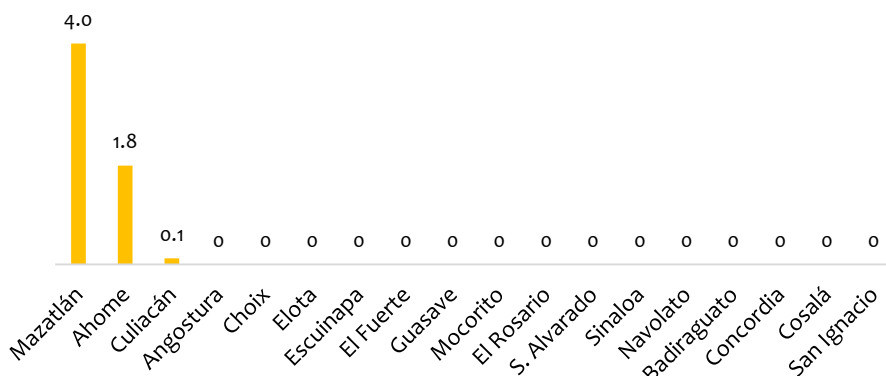


Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Las denuncias por robo a casa en noviembre de 2018 aumentan en un 26 % en relación al mismo mes de 2017; en el total de enero a noviembre del año en curso se reduce en -28.2 % contra el mismo periodo del año anterior. En la tendencia de los últimos 12 meses, el mes con menor número es julio con 17, mientras noviembre con 29 es el tercero de mayor incidencia, solamente por debajo de octubre y marzo en los cuales se presentaron 30 en cada uno.

Gráfica No 21

Robo a casa
Noviembre 2018 / Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de noviembre sólo se presentaron denuncias en 3 municipios, los cuales registraron las siguientes tasas: Mazatlán con 4, Ahome con 1.8 y Culiacán con 0.1 y por cada 100 mil habitantes. En las restantes 15 demarcaciones municipales no se presentaron denuncias.

Tabla 7

Robo a casa			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	noviembre 2018	29	0.9
	noviembre 2017	23	0.7
	ene-nov 2018	277	9.3
	ene-nov 2017	386	13
Ahome Población: 449,215 hab. Superficie: 4,342.89 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	43	9.5
	ene-nov 2017	61	13.5
Culiacán Población: 905,265 hab. Superficie: 4,758 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	37	4
	ene-nov 2017	47	5.1
Mazatlán Población: 502,547 hab. Superficie: 3,068.48 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	ene-nov 2018	150	29.8
	ene-nov 2017	231	45.9

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

8. SECUESTRO



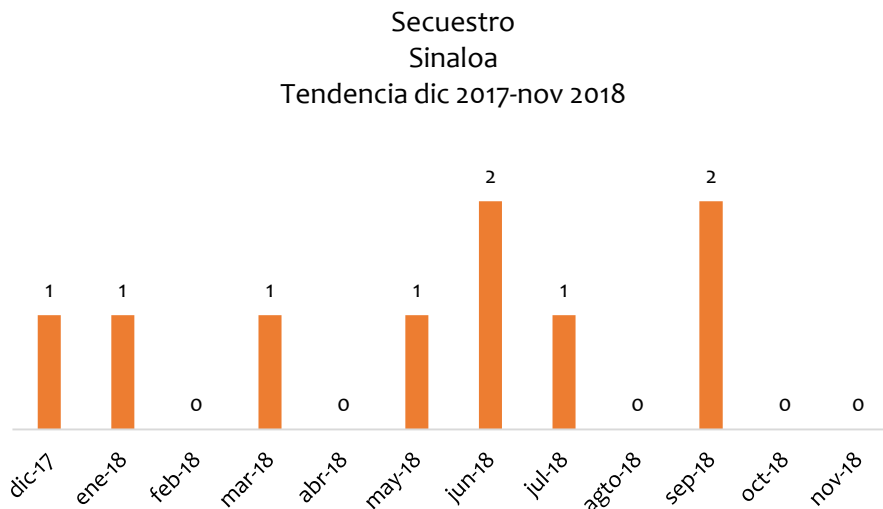
Tabla 8
Secuestro

Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	noviembre 2018	0	0
noviembre 2017	2	0.06	
ene-nov 2018	8	0.26	
ene-nov 2017	13	0.43	

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa sobre población del censo 2015 del INEGI

En el mes de noviembre del 2018 no se presentaron denuncias por el delito de secuestro ante la Fiscalía General del Estado, esto significa una reducción del -200 % contra el mismo mes del 2017. En el concentrado de enero a noviembre del presente año la reducción es de -38.4 % contra los meses pares del año anterior. La tasa acumulada por cada 100 mil habitantes en los 11 meses del año es de 0.26, prácticamente el 40 % de la tasa de 0.43 en el mismo periodo de 2017.

Gráfica No 22



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El delito de secuestro se mantiene como uno de los de menor incidencia en la entidad, eso se refleja en la tendencia anual, en donde los meses con mayor número de denuncias se presentan en septiembre y julio con 2 en ambos casos, en febrero, abril, agosto, octubre y noviembre no se registra ningún incidente, dicho comportamiento mantiene a la Unidad Especializada Antisecuestros de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa como un modelo a seguir en otros rubros.



A nivel nacional de acuerdo al reporte al mes de octubre de la organización Alto al Secuestro, indica que los estados de mayor incidencia son: Estado de México y Veracruz, ambos con 21; Ciudad de México 12 y Tamaulipas 8; con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes en Morelos, Aguascalientes y Zacatecas.¹

Alto al Secuestro informa que en octubre de 2018 se presentaron 129 secuestros en el país, Sinaloa se ubicó en color verde al mantener la reducción de sus casos. La organización reportó que en octubre 8 entidades se registraron con cero secuestros: Baja California, Durango, Guanajuato, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.²

En el concentrado de diciembre de 2012 a octubre de 2018, Sinaloa se ubica en la posición 19 a nivel nacional con 110 secuestros de los 11,769 en toda la república³, sobre dicha cifra los casos en la entidad representan el 0.93 % del total.

¹ Asociación Alto al Secuestro, *REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- OCTUBRE 2018*, México, Alto al Secuestro, octubre 2018, pp. 2-3.

² *Ibidem*, p. 12.

³ *Ibidem*, p. 30.

9. NARCOMENUDEO

Tabla 9
Narcomenudeo

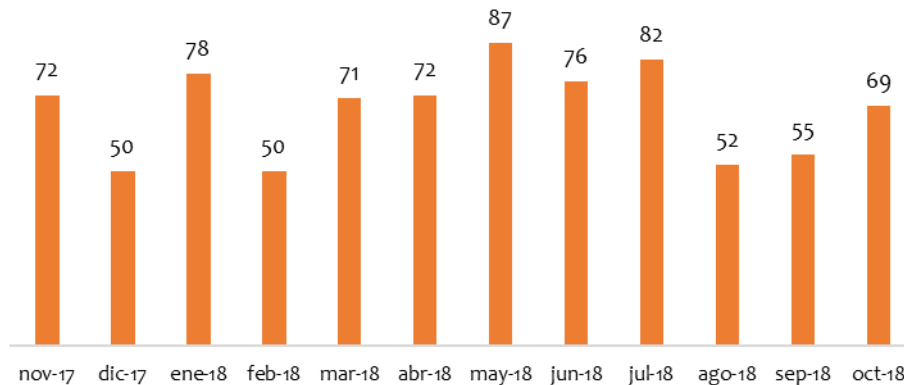
Sinaloa Población: 2'966,321 habs. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	octubre 2018	69	2.32
octubre 2017	77	2.59	
ene-oct 2018	692	23.32	
ene-oct 2017	735	24.77	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública sobre población del censo 2015 del INEGI

El Centro Nacional del Información del SESNSP, publica que en octubre de 2018 Sinaloa registra 69 carpetas de investigación por el delito de narcomenudeo, disminuyendo en -10.38 % contra las 77 de su mes par del año pasado. De enero a octubre del año en curso la tasa acumulada es de 23.32, la cual se reduce contra la de 24.77 del periodo similar de 2017.

Gráfica No 23

Narcomenudeo
Sinaloa / Tendencia
nov 2017-oct 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

La tendencia en el delito de narcomenudeo presenta diferencias por lo que no es estable, los meses con mayor número de denuncias reportados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública son: mayo con 87, julio con 82 y enero con 78; en sentido inverso las menores son diciembre de 2017 y febrero del 2018 con 50 en ambos y agosto con 52. En relación al concentrado al mes de octubre de 2018 se presenta una reducción de -5.8 % contra el periodo similar de 2017.

10. Robo de combustible

Tabla 10

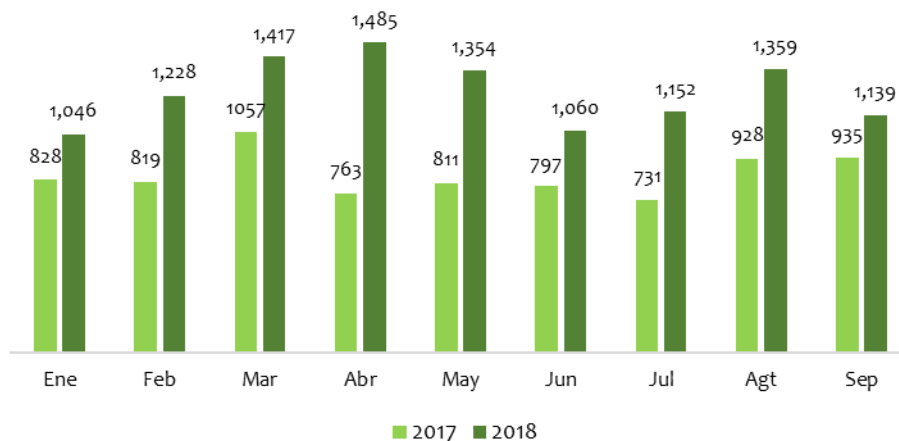
Tomas clandestinas de combustible			
Sinaloa Población: 2'966,321 hab. Superficie: 57,365 Km ²	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	septiembre 2018	17	0.57
	septiembre 2017	24	0.80
	ene-sep 2018	402	13.55
	ene-sep 2017	281	9.47

Fuente: Petróleos Mexicanos sobre población del censo 2015 del INEGI

El reporte al mes de septiembre de 2018 sobre tomas clandestinas de Petróleos Mexicanos (PEMEX), informa de 17 tomas en septiembre, contra el mismo mes de 2017 la diferencia a la baja es de -29.1 %; sin embargo, en el concentrado de enero a septiembre, 2018 con 402 registros tiene un incremento del 43 % contra los mismos meses de 2017.

Gráfica No 24

**Tomas clandestinas de combustible
Nacional enero-septiembre 2017 vs 2018**



Fuente: Petróleos Mexicanos

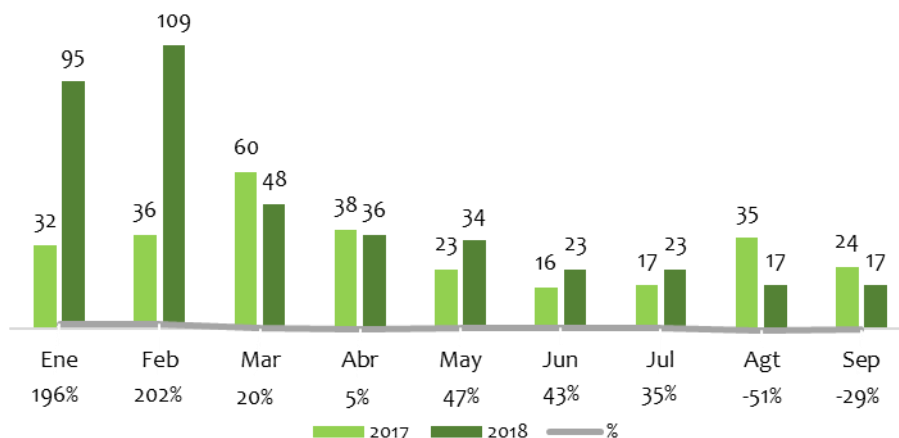
De acuerdo a los informes 2017⁴ y 2018⁵ de tomas clandestinas de PEMEX, en 2018 a nivel nacional se mantienen todos los meses con diferencias al alza contra los meses similares de 2017. De enero a septiembre de 2018 totalizan 11,240 tomas clandestinas, con un incremento del 46.5 % respecto a las 7,669 del mismo lapso de 2017. Los 3 estados con más tomas clandestinas en 2018 son: Puebla con 1,636; Hidalgo con 1,491 y Guanajuato con 1,352; Sinaloa se ubica en el 8º lugar con 402 tomas clandestinas.

⁴ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas 2017*, México, PEMEX, actualización al mes de abril de 2018, p. 1.

⁵ Petróleos Mexicanos, *Reporte de tomas clandestinas en 2018*, México, PEMEX, actualización a noviembre de 2018, p. 1.

Gráfica No 25

Tomas clandestinas de combustible
 Sinaloa enero-septiembre 2017 vs 2018



Fuente: Petróleos Mexicanos⁶

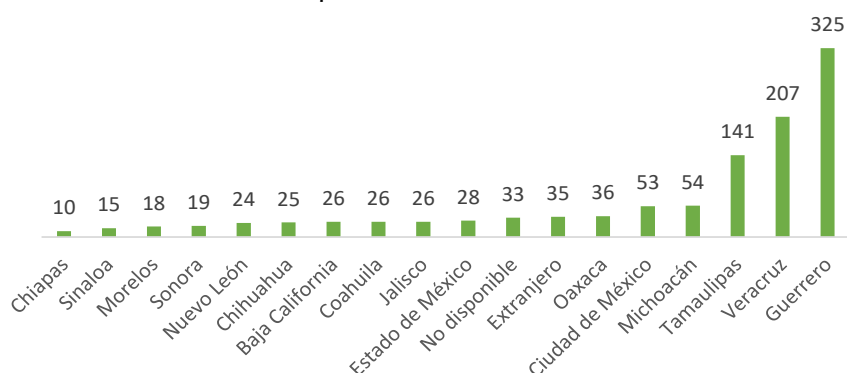
De acuerdo a los informes 2018 y 2017 de PEMEX, Sinaloa tiene un total de 402 tomas clandestinas en el acumulado de enero a septiembre de 2018 con una diferencia superior del 43 % contra las 281 del mismo periodo de 2017. En la tendencia del año en curso, el comportamiento fue de incrementos de enero a julio contra los meses pares de 2017 y con un aumento significativo en el primer bimestre; situación que cambia en los meses de agosto a septiembre, en donde ha venido a la baja y tiene reducciones de -51 % y -29 % respectivamente.

⁶ *Idem.*

11. Desaparición forzada de personas

Gráfica No 26

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero federal



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

El Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED) informa que al mes de septiembre existen un total de 1,170 registros, integrados por averiguaciones previas y carpetas de investigación del fuero federal⁷, los 5 estados con mayor número son: Guerrero con 325, Veracruz con 207, Tamaulipas con 141, Michoacán con 54 y la Ciudad de México con 53; el estado de Sinaloa tiene 15 personas reportadas como desaparecidas y se ubica en el lugar No 17 de mayor a menor rango.

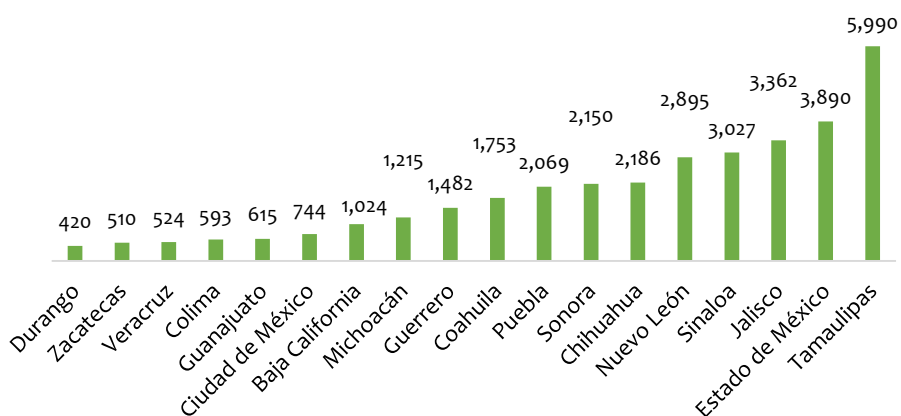
Del total de las personas desaparecidas⁸ del fuero federal 975 son hombres y 195 mujeres, sobre el total de 1,170 personas desaparecidas o no localizadas representan el 83.33 % y el 16.66 % respectivamente. Por otro lado, el SESNSP a través del RNPED, en relación a la nacionalidad precisa que 979 son de nacionalidad mexicana con el 83.67 %, 175 extranjeros con el 14.95 % y 16 no especificados con el 1.36 %. Cabe señalar, que, en relación a la edad, los comprendidos de los 15 a los 39 años totalizan 673, esto es el 57.52 %, pero si a estos agregamos los 284 no especificados, ambos datos suman 957 y una proporción del 81.79 %.

⁷ Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), *Estadística del fuero federal*, datos actualizados al 30 de abril de 2018, <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuero-federal.php>

⁸ El artículo 2º de la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas señala que: ...se entenderá por “desaparición forzada el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sea obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de la libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley.

Gráfica No 27

Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas / fuero común



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública con datos del RNPED

En las 32 entidades el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas consideraba un total de 36,266 personas reportadas como desaparecidas o no localizadas al 30 de abril de 2018, fecha en la cual informaron: “...corresponderá a la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas la publicación de las subsecuentes bases de datos...”⁹

Mientras en la instalación de la Comisión de Búsqueda de Personas -9/oct/2018-, las autoridades informaron: “El registró arrojó datos paradójicos, 37 mil 485, y seguramente es mucho más grande el número de personas desaparecidas... De ellas, se pudieron desprender 26 mil registros completos...”¹⁰ Por lo cual se puede concluir, que no existe precisión en torno al número de personas desaparecidas en los registros oficiales, lo cual ha sido incluso aceptado por la propia autoridad. Por su parte, la Fiscalía General del Estado de Sinaloa publica un total de 2,359 personas desaparecidas o no localizadas al 19 de diciembre de 2018.¹¹

⁹ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Aviso importante, Base de datos del RNPED*, México, SESNSP, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>

¹⁰ Secretaría de Gobernación, *Instalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas*, México, SEGOB, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <https://www.gob.mx/segob/videos/instalacion-del-sistema-nacional-de-busqueda-de-personas-178182>

¹¹ Fiscalía General del Estado de Sinaloa, *Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas*, México, FGES, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>



III. PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La incidencia Delictiva Total de noviembre de 2018, resultó en 1,879 delitos, con un total de 516 víctimas.

En el apartado de carpetas de investigación, noviembre tiene un total de:

- 1,729 en trámite
- 1,715 iniciadas
- 148 incompetencias
- 363 en judicialización
- 22 acumuladas
- 276 no ejercicio de la acción penal
- 605 en archivo temporal

En cuanto a los mandamientos judiciales, en el mes de análisis se libraron 94 órdenes de aprehensión, se ejecutaron 90 órdenes de aprehensión, 54 están por ejecutar, 103 fueron canceladas y se libraron 11 órdenes de reaprehensión.

En Administración de Justicia (aún del sistema tradicional) noviembre contabiliza:

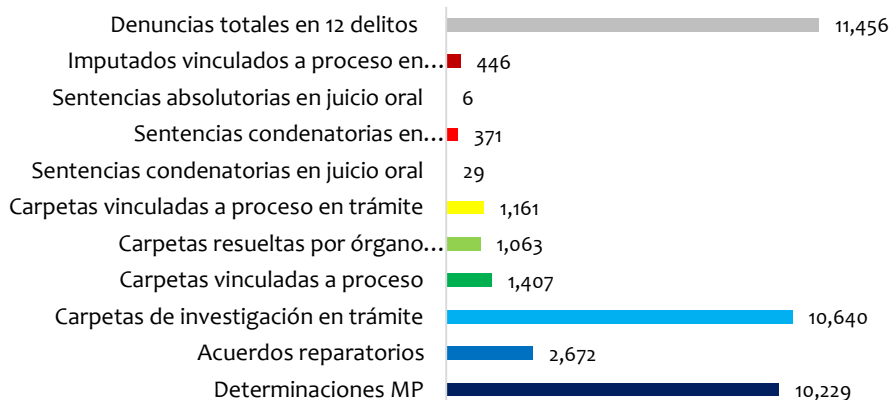
- 4 procesos

Administración de justicia (NSJP) Noviembre muestra:

- 383 procesos
- 199 autos de vinculación a proceso
- 60 sentencias (59 condenatorias y 1 absolutoria)

Gráfica No 28

Indicadores de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa Enero al 15 de octubre 2018



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

La gráfica número 28, contiene algunos de los indicadores de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, en la misma se concentra información del mes de enero a septiembre de 2018, en donde se puede comparar que las 10,229 determinaciones¹² del Ministerio Público, tiene una diferencia de 3.86 % en relación a las 10,640 carpetas de investigación –CI- en trámite.

Por otro lado, de las 11,456 denuncias¹³ reportadas en el mismo periodo, 446 imputados vinculados a proceso en prisión preventiva otorgados por la autoridad judicial. Asimismo, el reporte indica que entre enero y septiembre del año en curso se emitieron 400 sentencias, de las cuales 371 correspondieron a sentencias condenatorias en procedimiento abreviado y 29 en sentencias condenatorias de juicio oral. Del total de las CI judicializadas, 6 de ellas fueron sentencias absolutorias en juicio oral.

Al mes de septiembre de 2018, existen: 1.161 carpetas de investigación vinculadas a proceso, 1,063 resueltas por órgano jurisdiccional y 1,407 vinculadas a proceso.

¹² La FGES precisa que son determinaciones de carpetas de investigación a partir de la fecha de resolución. Determinaciones: acumulada, archivo temporal, declinación al sistema tradicional, extinción de la acción penal por prescripción, incompetencia, judicialización, no ejercicio.

¹³ Las 11,456 denuncias que se señalan corresponden a las carpetas de investigación reportadas por la FGES en 12 delitos: Robo a casa habitación, robo a comercio, robo de vehículo, violencia familiar/intrafamiliar, homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, lesiones dolosas, lesiones culposas, feminicidio, extorsión y violación.

IV. PROGRAMA DE DONACIÓN Y REGISTRO VOLUNTARIO DE ARMAS DE FUEGO

El Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego a noviembre reporta un total de 277 armas de fuego o explosivos donados: 19 en Mazatlán, 56 en Culiacán, 15 en Elota, 22 en Salvador Alvarado, 10 en Navolato, 34 en Choix, 5 en El Rosario, 3 en Concordia, 82 en Ahome y 29 en Angostura con las siguientes características:

Tabla 11

MUNICIPIOS	ARMAS PERMITIDAS	ARMAS DE USO EXCLUSIVO DE LAS FUERZAS ARMADAS	GRANADAS	EXPLOSIVOS Y MORTEROS	LANZA GRANADAS	TOTAL DE ARMAS
Mazatlán	10 armas cortas y 6 largas	3 armas cortas	0	0	0	19
Culiacán	18 armas cortas y 7 largas	18 armas cortas y 2 largas	10	1	0	56
Elota	1 arma corta	0	13	1	0	15
Salvador Alvarado	6 armas cortas y 1 larga	5 armas cortas y 4 largas	3	0	3	22
Navolato	5 armas cortas y 1 larga	1 arma larga	3	0	0	10
Choix	6 armas cortas y 5 largas	6 armas cortas y 9 largas	3	5	0	34
El Rosario	1 arma corta y 2 largas	2 armas cortas	0	0	0	5
Concordia	1 arma larga	1 arma corta y 1 larga	0	0	0	3
Ahome	40 armas cortas y 8 largas	28 armas cortas y 4 largas	2	0	0	82
Angostura	4 armas cortas y 2 largas	3 armas cortas y 11 largas	5	0	4	29
Totales	91 cortas y 33 largas: 124	69 cortas y 33 largas: 102	37	7	7	277

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

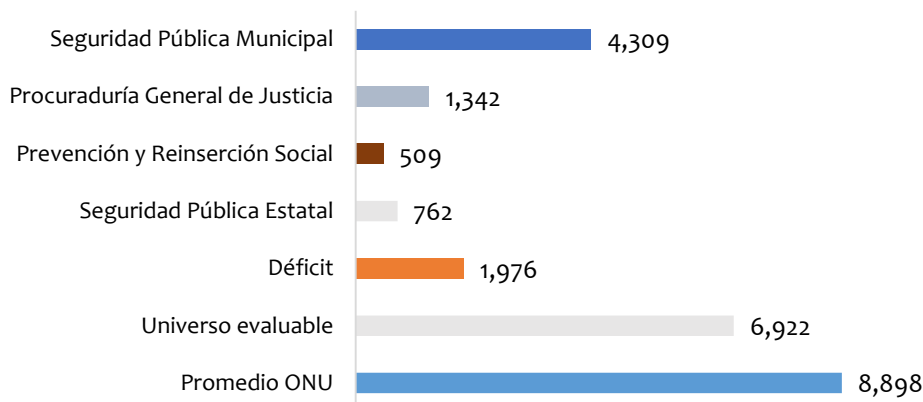
Del total de las armas de fuego donadas: 124 son armas permitidas y 102 de uso exclusivo de las fuerzas armadas: 69 armas cortas, 33 armas largas, 37 granadas, 7 explosivos o morteros y 7 lanza granadas. De las cuales Mazatlán representa el 6.8 %, Culiacán el 20.2 %, Elota el 5.4 %, Salvador Alvarado el 7.9 %, Navolato el 3.6 %, Choix el 12.2 %, El Rosario el 1.8 %, Concordia el 1 %, Ahome el 29.6 % y Angostura el 10.4 %.¹⁴

¹⁴ Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, *Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa*, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, diciembre de 2018.

V. ESTADO DE FUERZA

Gráfica No 29

Universo evaluable del estado de fuerza
Sinaloa / al 31 de octubre de 2018



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas (ONU)

El Centro Nacional de Certificación del SESNSP publica que al 31 de octubre se reporta en Sinaloa un universo evaluable de 6,922 elementos: 762 en Seguridad Pública Estatal, 509 en Prevención y Reinserción Social, 1,342 en la Procuraduría General de Justicia (sic) y 4,309 en Seguridad Pública Municipal. Con 100 % de la plantilla general activa evaluada, 50 % aprobados, 49 % no aprobados, 1 % pendientes de resultado, 0 % pendientes de evaluación y 43 % de aprobados vigentes¹⁵; cifras que representan un déficit de 1,976 elementos y el 22.20 % contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas.

De la plantilla evaluada, la Secretaría de Seguridad Pública tiene 79 % de aprobados y 18 % no aprobados; Prevención y Reinserción Social 51 % aprobados y 48 % no aprobados; Procuraduría General de Justicia (sic) 48 % aprobados y 51 % no aprobados y Seguridad Pública Municipal 45 % aprobados y 54 % no aprobados. El déficit del estado de fuerza de 22.20 % no considera el 49 % general con resultado de no aprobados.

¹⁵ Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de octubre de 2018, p. 13.

VI. CONSIDERACIONES

Violencia familiar

- Noviembre de 2018 con 322 denuncias tiene un incremento del 47% contra el mismo mes del 2017. Los Municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes son: Culiacán con 16.13, Guasave 14.90, Badiraguato 12.57 y Ahome 11. 58.
- En el periodo enero-noviembre de 2018 registran 3,258 hechos, aumenta un 40% contra los 2,327 del mismo periodo de 2017.

Robo de vehículo

- En noviembre de 2018 tuvo un incremento del 9.5% respecto al mes anterior. Es importante mencionar que el robo de vehículo es uno de los delitos de mayor incidencia en el estado, con un promedio diario de 18 vehículos robados.
- Las demarcaciones con mayores tasas en noviembre por cada 100 mil habitantes fueron: Culiacán con 37.0, Mocorito con 26.5 y Mazatlán con 15.7. Culiacán con 356 denuncias, representa el 63 % de las 540 carpetas de investigación que se presentaron en noviembre de 2018.
- Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública –SESNSP-, indican que a nivel nacional el robo con violencia representa el 37.15 %, mientras en Sinaloa es superior con un 56.33 % en relación al número de carpetas de investigación en 2018.

Homicidio Doloso

- El homicidio doloso tiene 68 denuncias en noviembre, con una baja del -39% contra las 112 del mismo mes del año 2017. Cabe mencionar que noviembre del año en curso es el mes con menor número de denuncias en lo que va del año y se acercó a los 52 casos de marzo de 2016, que es el mes de menor número de hechos desde el año 2010.
- En Sinaloa del total de las carpetas de investigación por homicidio doloso, el 75 % se cometió con arma de fuego, mientras el promedio nacional indica que el uso de armas de fuego es del 68 %.



Robo a comercio

- Este delito registró 75 denuncias ante la Fiscalía General del Estado que, comparado con las registradas en el mes de octubre, representa una disminución del - 53%. Sin embargo, es digno de mencionar que las llamadas al 911 por este delito fueron 575, lo que nos indica, que solo el 13% fue denunciado.

Feminicidio

- El periodo enero-noviembre de 2018 tiene un total de 39 casos en la entidad, con una disminución de - 51.85% sobre los 81 del total de los mismos meses de 2017. En el mes de noviembre se abrieron 2 carpetas de investigación por feminicidios en la Fiscalía General del Estado de Sinaloa, las cuales se concentraron en el municipio de Mocorito y Navolato con una denuncia respectivamente.
- Este delito registró 2 denuncias ante la Fiscalía General del Estado que, comparado con las 3 registradas en el mes de octubre, representa una disminución del 33%.

Tomas clandestinas de combustible:

- Al mes de septiembre de 2018, PEMEX reporta que en Sinaloa existe un acumulado de 402 tomas clandestinas con una diferencia superior del 43 % contra las 281 del mismo periodo enero-septiembre de 2017.

Estado de fuerza:

- El déficit del estado de fuerza del total de la plantilla evaluada de 22.20 % contra el promedio de la Organización de las Naciones Unidas. La Secretaría de Seguridad Pública con 79 % de aprobados se mantiene como la mejor corporación en ese indicador, seguida de Prevención y Reinserción Social con 51 % de aprobados, la Procuraduría General de Justicia (Fiscalía General del Estado de Sinaloa) con 48 % de aprobados y Seguridad Pública Municipal ambos con 45 % aprobados.

Programa de Donación y Registro de Armas de Fuego

- Del total de las 277 armas de fuego donadas los municipios que concentran mayor porcentaje son: Ahome el 29.6 %, Culiacán el 20.2 %, Choix el 12.2 % y Angostura el 10.4 %.



VII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

- ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Resolución A/RES/65/209, Estados Unidos, ONU, 71 Sesión Plenaria, 21 de diciembre de 2010.
- ASOCIACIÓN ALTO AL SECUESTRO, REPORTE NACIONAL, DICIEMBRE 2012- OCTUBRE 2018, México, Alto al Secuestro, diciembre de 2018.
- CENTRO ESTATAL DE COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES, CÓMPUTO E INTELIGENCIA (C4i), Registro de llamadas al número de emergencia 911, México, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, diciembre de 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, noviembre 2018.
- CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, Incidencia Delictiva del Fuero Común 2018, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15, México, Secretaría de Gobernación, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, noviembre 2018.
- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Matriz Incidencia Delictiva 2010-2018, México, FGES, diciembre de 2018.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas, Brasil, ONU, 12 al 19 de abril de 2010.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2017, México, PEMEX, actualización al 16 de abril de 2018.
- PETRÓLEOS MEXICANOS, Reporte de tomas clandestinas 2018, México, PEMEX, actualización al 23 de noviembre de 2018.
- SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Campaña Permanente de Donación y Registro Voluntario de Armas de Fuego en el estado de Sinaloa, SEDENA, SEGOB, Gobierno del Estado de Sinaloa, diciembre de 2018.



SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública, México, SEGOB, SESNSP, Informe al 31 de octubre de 2018.

INTERNET

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, Desaparecidos, Personas Desaparecidas o No Localizadas, México, FGES, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <http://fiscaliasinaloa.mx/index.php/servicios-a-la-comunidad/desaparecidos>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, Cuéntame, Censo 2015, México, INEGI, en: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/Sin/Poblacion/default.aspx?tema=ME&e=25>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero común, datos actualizados al 30 de abril de 2018, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php>

REGISTRO NACIONAL DE DATOS DE PERSONAS EXTRAVIADAS O DESAPARECIDAS, Estadística del fuero federal, datos actualizados al 30 de abril de 2018, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerofederal.php>

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, Instalación del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, México, SEGOB, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <https://www.gob.mx/segob/videos/instalacion-del-sistema-nacional-de-busqueda-de-personas-178182>

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, Aviso importante, Base de datos del RNPED, México, SESNSP, consultado el 19 de diciembre de 2018 en: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/registro-nacional-de-datos-de-personas-extraviadas-o-desaparecidas-rnped>



CONTACTO Y REDES SOCIALES

**Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa**

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Boulevard Francisco I. Madero # 39
Edificio Eldorado, Local 7, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfono:

(667) 712-73-72

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com
jguzmanm26@gmail.com
miriambuenozepeda@hotmail.com

Facebook:

Coordinación General CESP

Twitter:

@CGCesp

YouTube:

Coordinación General CESP

Diciembre de 2018

D.R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa